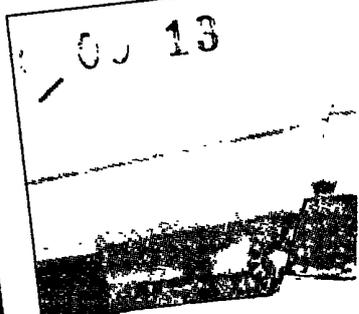


1977 MAR 11 11 09 50

2 **expreso**
Guayaquil - Ecuador

Lc



**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSLANTAS CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LA CIUDAD DE QUITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de la Compañía de responsabilidad limitada TRANSLANTAS CIA. LTDA., de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Quito y reforma del estatuto se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de diciembre de 1996 ante la Notaría Novena del cantón Guayaquil. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parrales, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública por tres días consecutivos para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000976 del 14 de marzo de 1997
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor René Konarz Serrano en su calidad de Presidente y en subrogación por ausencia del Gerente General de la referida compañía, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución No. 97-2-1-1-0000976 del 14 de marzo de 1997 se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía TRANSLANTAS CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará al Intendente de Compañías, dentro del término de dos días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición se procederá a la aprobación e inscripción de las referidas escrituras públicas de la indicada compañía; y al cumplimiento de los demás requisitos legales

Guayaquil, marzo 14 de 1997
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil
kg
marzo 24, 25, 26/97

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete, siendo las nueve horas y cincuenta y ocho minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno de CAMBIO DE DOMICILIO de la compañía de RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSLANTAS CIA LTDA. de la ciudad de GUAYAQUIL, a la ciudad de QUITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, 11 de Abril de 1997

Atentamente,

Jorge R. Ochoa Cordova
AB. JORGE R. OCHOA CORDOVA
Jefe Reg. Documentación y Archivo.